PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación**: BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA
- **Código del Programa de Formación**: 63730741
- **Competencia:**
 MANTENER LA ZONA DE TRABAJO Y EL EQUIPAMIENTO EN CONDICIONES BIOSEGURAS SEGÚN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN CENTROS DE BELLEZA Y ESTÉTICA.
- **CODIGO:** 260602002

- **Resultados de Aprendizaje a alcanzar**:
- Manejar los residuos generados en procedimientos según legislación vigente.
- Implementar en el establecimiento de belleza o estética principios de bioseguridad teniendo en cuenta protocolos establecidos.
- Verificar las condiciones de las áreas de trabajo teniendo en cuenta el manual de bioseguridad.
- Preparar al usuario y el área de trabajo de acuerdo con el servicio solicitado y la normativa legal vigente.

- **Duración de la Guía:** 48 horas.

PRESENTACIÓN

Código sanitario nacional:
- sistema general de seguridad social modalidades de afiliación, planes de beneficio, sistema General de riesgos laborales
Reglamentación del ejercicio de la ocupación de la cosmetología y otras disposiciones en materia de salud estética.
Requisitos para la apertura y funcionamiento de los centros de estética y similares y otras disposiciones.
Reglamentación de los establecimientos que ofrecen servicio de estética ornamental tales como, barberías, peluquerías, escuelas de formación
de estilistas y manicuristas, salas de belleza y afines
generalidades de bioseguridad: concepto, líquidos de precaución universal, manejo de elementos corto punzantes, microorganismos, enfermedades relacionadas con el ejercicio de la actividad
Manual de bioseguridad para establecimientos belleza, estética, capilar, facial: concepto, estructura, componente, fases, principios
Servicio de estética ornamental: requisitos de apertura y funcionamiento: barberías, peluquerías, estilistas y manicuristas, salas de belleza.
riesgo ocupacional: conceptos, tipos factores.
elementos de protección personal: concepto, uso, precauciones, almacenamiento
ergonomía: principios
procesos de limpieza desinfección y esterilización: concepto, tipos, métodos, equipos, tecnicas, productos, herramientas y utensilios
precauciones universales y su aplicabilidad en los servicios de belleza y estética.

agentes desinfectantes: concepto, propiedades, desventajas, niveles de desinfección: alto, intermedio y bajo.
clasificación de spaulding: equipos críticos, no críticos, semicriticos
lavado de manos: concepto, procedimiento, técnicas, protocolos
productos cosméticos: reglamentación invima, almacenamiento, buenas prácticas de uso
residuos: concepto, gestión integral, marco normativo, tipos, clasificación, manejo en la fuente.
plan de gestión integral de residuos: tipos de residuos , disposición, ubicación de recipientes, rutas de evacuación de residuos, almacenamiento central, actividades educativas al personal, contratación con empresa recolectora de residuos biosanitarios , frecuencia de la recolección
importancia ecológica del reciclaje.
manejo de residuos: clasificación, características de las bolsas y los recipientes.
accidentes por riesgo biológico
metodología para elaborar el historial de equipos de uso en belleza y/o estética: clasificación, idoneidad y autorización legal para su manejo

FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. A**ctividades de Reflexión inicial**

Video “La guerra de los gérmenes” https://www.youtube.com/watch?v=HxyiaSahjvI

Analizo el video y socializo con mis compañeros en el encuentro concertado a través de mesa redonda y me pregunto:

Qué sentido tiene defenderme de microorganismos sin son tan pequeños y no los veo?

Cómo me protejo?

Se ha enfermado por causa de algún germen? Qué ha hecho para que eso no pase nuevamente.

2. Reflexiono sobre la manera cómo realizo la limpieza de la cocina y la desinfección del baño de lugar en donde vivo. Frente a ello describo lo siguiente y lo socializo en el encuentro grupal en la fecha concertada con el instructor:

- Qué productos utilizo para este fin.
- Cómo los utilizo
- Para qué desinfecto y para qué limpio?
- Si no desinfecto mi baño qué pasa?
- Alguna vez le han aparecido hongos en su piel? Por qué saldrán y qué hago para prevenirlos?

3. Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

3.2 Bioseguridad es el conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de las personas que desempeñan el oficio de la estética facial, corporal y ornamental.

Las normas de bioseguridad para establecimientos del sector belleza fueron adoptadas por la Resolución 2827 de 2006 del Ministerio de la Protección Social, la cual establece una capacitación obligatoria en temas de bioseguridad y salud ocupacional para todos los trabajadores del sector.

De acuerdo a estas medidas preventivas, realizo en equipo de trabajo un mapa conceptual alrededor de la BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA, se debe presentar un documento en digital respondiendo las siguientes preguntas:

1. Qué es asepsia?
2. Qué es bioseguridad y cómo impacta mi proyección personal y profesional?
3. Qué es una acreditación y cual es su objetivo?
4. Qué es seguridad y salud en el trabajo?, es esto obligatorio?
5. Porque es importante tener una higiene en el sitio de trabajo?
6. Que son agentes biológicos y cómo pueden afectar mi entorno personal y profesional?
7. Que es una antisepsia?, explica con un ejemplo
8. Con tus palabras, menciona como ayudo a mitigar la contaminación ambiental?
9. Que son los elementos de protección personal?, cuales utilizo en mi sitio de trabajo?
10. Qué es el manejo de residuos?, que tipo de colores se utilizan hoy para ello?
11. Qué es un material contaminado?, describe tres en tu sitio de trabajo
12. Finalmente, porque crees que se deben certiticar los establecimiento y las personas?

AMBIENTE REQUERIDO

Aula convencional y ambiente de formación práctico

Materiales: Computador, video been, Formatos, hojas, cartulina, lapiceros, marcadores kit de elementos de protección personal, jabón líquido, toallas desechables, Kit de desinfección y esterilización.
camillas, mesas auxiliares, sillas, Implementos de bioseguridad, elementos de protección personal para el aprendiz, aparatología corporal y facial.

4. Actividades de desempeño (Contextualización legal)

4.1 En equipos de trabajo diligenciamos la siguiente matriz, a partir de una lectura dirigida y consultada en internet, indicando el objeto para el cual fue creada y los principios fundamentales en cada normativa; después de haber diligenciado la matriz y en los grupos sugeridos, se elabora una presentación para socializarlas en grupo.

ITEM	Objeto de su creación	Principios Fundamentales
Ley 9 de 1979.		
Resolución 2400 de 1979.		
LEY 711 de 2001.		
Resolución 2263 de 2004.		
Resolución 3924 de 2005		
Resolución 723 DE 2010.		
Decreto 1294 de 2004		
Resolución 2827 de 2006		
Resolución 1164 de 2002.		
Decisión 516 de 2002		
Ley 1209 de 2008		

AMBIENTE REQUERIDO

Aula convencional y ambiente de formación práctico

Materiales: Computador, video been, Formatos, hojas, cartulina, lapiceros, marcadores kit de elementos de protección personal, jabón líquido, toallas desechables, Kit de desinfección y esterilización.
camillas, mesas auxiliares, sillas, Implementos de bioseguridad, elementos de protección personal para el aprendiz, aparatología corporal y facial.

5. Actividades de producto: Reconocer pasos fundamentales en los procesos de asepsia.

5.1 Completo el siguiente esquema de Prevención de Infecciones describiendo la manera como cada acción preventiva de la bioseguridad (limpieza, desinfección y esterilización) genera un efecto sobre la eliminación de gérmenes y los tipos de componentes de los productos necesarios para su eliminación, lo desarrollo en mi cuaderno de apuntes y lo práctico en un taller de bioseguridad en casa spa

Acción preventiva de la bioseguridad	Efecto sobre la eliminación de gérmenes	Qué producto y medio utilizo para eliminar los gérmenes
LIMPIEZA	Elimina:	
DESINFECCIÓN	Elimina:	
ESTERILIZACIÓN	Elimina:	

4.2 En equipos de trabajo y por medio de juego de roles en encuentro pedagógico concertado, demuestro cada uno de los siguientes temas:

- Correcta utilización de los elementos de protección personal
- Limpieza, desinfección y esterilización de elementos de uso estético
- Limpieza, desinfección y esterilización en áreas de estéticas y peluquerías.
- Lavado de manos, para procedimientos de estética y peluquerías.
- Proceso de reciclaje

AMBIENTE REQUERIDO

Aula convencional y ambiente de formación práctico

Materiales: Computador, video been, Formatos, hojas, cartulina, lapiceros, marcadores kit de elementos de protección personal, jabón líquido, toallas desechables, Kit de desinfección y esterilización.
camillas, mesas auxiliares, sillas, Implementos de bioseguridad, elementos de protección personal para el aprendiz, aparatología corporal y facial.

6. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento Competencia Específica: Conceptualización sobre : Bioseguridad, técnica aséptica, manejo de residuos, salud ocupacional, normativa legal vigente.	Reconoce los referentes legales para el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el establecimiento de belleza o estética Identifica los riesgos para la salud ocasionadas por el factor de riesgos laboral asociados a su ejercicio ocupacional Identifica los componentes del protocolo de bioseguridad con base en la normativa legal vigente Aplica las técnicas asépticas a implementar en el establecimiento teniendo en cuenta los servicios ofrecidos	Técnica Formulación de preguntas Instrumento Conceptualización
Evidencias de desempeño: Contextualización legal sobre el tema de bioseguridad	Realiza postura de elementos de protección personal con la técnica establecida Aplica los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización de equipos, herramientas y utensilios con base en los protocolos de bioseguridad Aplica medidas de bioseguridad e higiene en la conservación de productos cosméticos	Técnica Observación directa Instrumento Lista de chequeo
Evidencias de producto Simulación de un procedimiento de limpieza, desinfección y esterilización.	Realiza las fases de lavado de manos según procedimiento describe el plan de gestión integral de residuos en el establecimiento según normativa vigente Identifica el programa de reciclaje y manejo integral de residuos según normativa vigente	Técnica Observación directa Instrumento Lista de chequeo

	Clasifica los residuos peligrosos y no peligrosos generados en la fuente conforme al código de colores. Identifica las acciones a realizar en caso de accidente generados por riesgo biológico. Reconoce los componentes del manual de bioseguridad para centros de belleza y estética Teniendo en cuenta la normativa vigente.	Técnica Observación directa, Valoración de productos Instrumento Lista de chequeo

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Agente biológico: Son todos aquellos organismos vivos y sustancias derivadas de los mismos, presentes en el puesto de trabajo, que pueden ser susceptibles de provocar efectos negativos en la salud de los trabajadores. Estos efectos negativos se pueden concretar en procesos infecciosos, tóxicos o alérgicos.
- Accidente De Trabajo: A la luz de la Ley 1562 de 2012 se define como “Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte”.
- Antisepsia: Conjunto de procedimientos científicos destinados a combatir, prevenir y controlar la contaminación con microorganismos infecciosos.
- Aparatología de uso en estética: Corresponde a todo dispositivo médico operacional y funcional que reúne sistemas y subsistemas eléctricos, mecánicos, hidráulicos y/o híbridos incluidos los programas informáticos que intervengan en su buen funcionamiento, destinados por el fabricante para ser usados en seres humanos con fines estéticos y que deben cumplir con la normatividad sanitaria vigente establecida para equipo biomédico.
- Área de asepsia: espacio con separación física o funcional en el cual se efectúan los procesos de limpieza, desinfección y esterilización de los equipos, herramientas y utensilios utilizados en las diferentes prácticas, técnicas y procedimientos de estética ornamental.
- Asepsia: Conjunto de procedimientos científicos destinados a evitar el contagio con gérmenes infecciosos.
- Autoridades Sanitarias: Entidades jurídicas de carácter público con atribuciones para ejercer funciones de rectoría, regulación, inspección, vigilancia y control de los sectores público y privado en salud y adoptar medidas de prevención y seguimiento que garanticen la protección de la salud pública.

- Barbería: Establecimiento comercial donde se prestan servicios tendientes al arreglo y cuidado de barba, cabello y bigote.
- Batería sanitaria: Conjunto de artefactos sanitarios (inodoro, lavamanos, ducha y orinal), que deben ser construidos en material sanitario y que cumplan con las normas sanitarias vigentes.
- Biocarga (o carga microbiana): Es el número y tipo de microorganismos viables presentes en un elemento determinado.
- Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de las personas que desempeñan el oficio de la estética facial, corporal y ornamental.
- Bioseguridad: Son las prácticas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo que pueda llegar a afectar la salud o la vida de las personas o que pueda contaminar el ambiente. (Tomado de: Resolución 2263 de 2004: Por la cual se establecen los requisitos para la apertura y funcionamiento de los centros de estética y similares y se dictan otras disposiciones).
- Centro de bronceado: Establecimiento en el que se pretende proporcionar un tono bronceado a la piel, mediante la utilización de técnicas no invasivas.
- Centro de estética y cosmetología: Es aquel establecimiento dedicado a la realización de tratamientos cosméticos, que dispone de recintos aislados, para uso individual destinados exclusivamente a la prestación de servicios de estética personal, incluyendo técnicas de aparatología y procedimientos no invasivos.
- Colonización: Se refiere a la presencia de un microorganismo sin que se produzca enfermedad clínica o subclínica. Sin embargo, el microorganismo se replica en los tejidos del huésped y puede ser identificado por cultivo en el laboratorio.
- Contacto: Es el mecanismo más importante de transmisión puede ser:
 - Directo: Implica un contacto cuerpo a cuerpo.
 - Indirecto: implica contacto a través de un objeto intermediario contaminado Ej. Agujas, manos contaminadas que no se han lavado adecuadamente, guantes que no se ha cambiado entre pacientes.
- Centro de bronceado: Establecimiento en el que se pretende proporcionar un tono bronceado a la piel, mediante la utilización de técnicas no invasivas.
- Centro de estética y cosmetología: Es aquel establecimiento dedicado a la realización de tratamientos cosméticos, que dispone de recintos aislados, para uso individual destinados exclusivamente a la prestación de servicios de estética personal, incluyendo técnicas de aparatología y procedimientos no invasivos.
- Colonización: Se refiere a la presencia de un microorganismo sin que se produzca enfermedad clínica o subclínica. Sin embargo, el microorganismo se replica en los tejidos del huésped y puede ser identificado por cultivo en el laboratorio.
- Contacto: Es el mecanismo más importante de transmisión puede ser:
 - Directo: Implica un contacto cuerpo a cuerpo.
 - Indirecto: implica contacto a través de un objeto intermediario contaminado Ej. Agujas, manos contaminadas que no se han lavado adecuadamente, guantes que no se ha cambiado entre pacientes
- Elementos de protección personal (o de barrera): Todo dispositivo diseñado para la protección contra los accidentes y enfermedades profesionales, de forma que se garantice razonablemente la seguridad y la salud de los trabajadores.
- Enfermedad Laboral: A la luz de la Ley 1562 de 2012 es “Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.”

- Equipo de uso en estética ornamental: Todo aparato eléctrico, electrónico, mecánico o electromecánico, que se emplea en las técnicas, prácticas y procedimientos de estética ornamental, tales como máquinas de corte, patilleras, secadores, planchas eléctricas, pinzas eléctricas, etc
- Escuelas de capacitación y formación: Establecimiento dedicado a la capacitación y formación de carácter formal y no formal, en actividades de la cosmetología.
- Escuelas de Capacitación y Formación: Establecimientos dedicados a la capacitación en actividades de estética ornamental bajo los esquemas de educación para el trabajo y desarrollo humano.
- Esterilización: Proceso químico o físico mediante el cual se eliminan todas las formas vivas de microorganismos incluyendo las formas esporuladas.
- Estética ornamental: Son todas aquellas actividades que se realizan con el fin de modificar temporalmente la apariencia estética del cuerpo humano a nivel del cabello, la piel y las uñas, utilizando elementos cosméticos y de maquillaje, que modifican el color y apariencia de las faneras (entiéndase por faneras los anexos córneos de la piel, el pelo y las uñas).
- Estética ornamental: Son todas aquellas actividades que se realizan con el fin de modificar temporalmente la apariencia estética del cuerpo humano a nivel del cabello, cuero cabelludo y las uñas, utilizando productos y elementos cosméticos que modifican la apariencia de las faneras (entiéndase por faneras los anexos córneos de la piel: el pelo y las uñas).
- Factor de Riesgo: Cualquier elemento, material o condición presente en los ambientes laborales de los establecimientos que ofrecen servicios de estética ornamental que por sí mismo, o en combinación puede producir alteraciones negativas en la salud de los trabajadores y usuarios, cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación o control de dicho factor.
- Indicador químico: Dispositivo para monitorear un proceso de esterilización, diseñado para responder con un cambio químico o físico característico, a una o más de las condiciones físicas dentro de la cámara de esterilización.
- Infraestructura Básica: Sistema de instalaciones y servicios necesarios para el funcionamiento de un establecimiento que preste servicios de estética ornamental.
- Instituto de belleza: Establecimiento en el que se realizan distintas técnicas con la finalidad de embellecer el cuerpo humano con o sin la utilización de productos cosméticos.
- Lencería: Conjunto de prendas de tela de hilo, algodón u otras materiales naturales, sintéticos y semisintéticos, tales como toallas, capas, protectores, coberturas y demás elementos reutilizables o desechables, que se emplean en los procedimientos, técnicas y prácticas de la estética ornamental.
- Limpieza: Es la remoción, generalmente realizada con agua y detergente, de la materia orgánica e inorgánica visible.
- Material Contaminado: Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.
- Material sanitario: Todo material durable, liso, no poroso, no absorbente, de fácil limpieza y desinfección y resistente al ataque químico.
- Medidas Sanitarias: Conjunto de medidas de salud pública y demás precauciones sanitarias aplicadas por la autoridad sanitaria, para prevenir, mitigar, controlar o eliminar la propagación de un evento que afecte o pueda afectar la salud de la población.
- Transmisión Por Gotas: Teóricamente es una forma de transmisión de contacto, sin embargo el mecanismo de transferencia del patógeno al huésped es a través de la tos, estornudo, hablar o cuando se hacen determinados procedimientos (técnicas de succión, broncoscopias). El material infectivo se deposita en el huésped sobre las mucosas. No permanece suspendido por el aire y no precisan cuidados de manejo de aire ni ventilación.

- Transmisión Aérea: Ocurre por la diseminación de partículas de 5 micras o menos y que por su pequeño tamaño permanecen suspendidas en el aire. Precisan normas de ventilación Ej. Micobacterium tuberculosis.
- Transmisión Vehículo Común: Se aplican a microorganismos trasmitidos por alimentos, agua, medicación, dispositivos y equipo.
- Transmisión Por Vectores: Tales como mosquitos, moscas, ratas. Esta forma de transmisión es muy poco importante en el hospital.
- Portador: una persona que esta colonizada por un organismo pero no muestra evidencias de enfermedad, si bien puede haberla sufrido anteriormente.
- Reservorio: es la localización en la cual el microorganismo se encuentra normalmente, es decir, donde se establece, metaboliza y multiplica. El reservorio y la fuente pueden tener la misma localización. El huésped es el último eslabón de la cadena de infección. La puerta de entrada del agente puede ser la piel, mucosas, tracto respiratorio, urinario o gastrointestinal.
- Riesgo: Es la probabilidad de ocurrencia de un evento. Ejemplo Riesgo de una caída, o el riesgo de ahogamiento.
- Seguridad y salud en el trabajo: Se define como la disciplina que busca el bienestar físico, mental y social de los empleados en sus sitios de trabajo.

7. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

- Ley 9-Res.2400 de 1979
- LEY 711 de 2001
- RES.2263 de 2004
- Res. 3924 de 2005
- Decreto 4725 de 2005
- RES.2827 de 2006
- RES. 723 DE 2010
- http://www.portalesmedicos.com/diccionario_medico/index.php/Termalismo
- https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=19927&cadena=s
- Dra. Alba Martín Molina © 1999-2013 - PortalesMedicos, S.L.
- http://www.definicionabc.com/general/spa.php Die Lebensanweisung meiner Seele Meine Lernaufgaben und Krankheiten 2007-2014

http://www.news-medical.net/health/Biosecurity-What-is-Biosecurity-(Spanish).aspx licenciado bajo Creative Commons Attribution-ShareAlike License. Wikipedia ® es en sí una marca registrada de la Wikimedia Foundation, Inc.
Portal web del sector belleza. www.saludcapital.gov.co/sitios/sectorbelleza

8. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)				

9. **CONTROL DE CAMBIOS** (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Ludy Katerine Guío Báez Fisioterapeuta y Técnico en cosmetología y estética integral JAIRO BARRAGAN HERNANDEZ	Instructora cosmetología y estética integral INSTRUCTOR COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Centro de Formación de Talento en Salud Regional Distrito Capital CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, REGIONAL RISARALDA	Abril 2020 MAYO 2022	Actualización diseño curricular y cambio de formato ACTUALIZACION DE FORMATO